

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**Resolución del 6 de abril de 2004, por la que se anuncia por el sistema de concurso de procedimiento abierto, la contratación del servicio de limpieza del Centro Residencial Docente e IES «Manuel Antonio» de Vigo dependiente de esta Consellería. Expediente 02/04 SE.**

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consellería de Educación y Ordenación Universitaria.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Subdirección General de Construcciones y Equipamiento. Servicio de Contratación y Equipamiento.
  - c) Número de expediente: 02/04 SE.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza de las dependencias del Centro Residencial Docente de Vigo y el IES «Manuel Antonio» de Vigo.
  - c) Lugar de ejecución: Centro Residencial Docente de Vigo e IES «Manuel Antonio» de Vigo.
  - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde el 16 de septiembre de 2004 al 15 de septiembre de 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 776.152,00.
  5. Garantía provisional. 2 % del presupuesto de licitación.
  6. Obtención de documentación e información.
    - a) Entidad: Oficina de información de la Consellería de Educación y O.U.
    - b) Domicilio: Edificio San Caetano, s/n.
    - c) Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
    - d) Teléfono: 981.54.44.54.
    - e) Telefax: 981.54.54.43.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 28 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista.

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría): Estar en posesión de la clasificación grupo U, subgrupo 1, categoría C.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver pliegos.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 7 de junio de 2004, a las 14,00 horas.
- b) Documentación a presentar: La señalada en el punto 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Registro General de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria o por correo.
  2. Domicilio: Edificio Administrativo San Caetano, s/n.
  3. Localidad y código postal: Santiago de Compostela 15781.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses a partir de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
  - e) Admisión de variantes (concurso): No se admitirá la presentación de variantes o alternativas en el concurso.

9. Apertura de las ofertas.
  - a) Entidad: Consellería de Educación y Ordenación Universitaria.
  - b) Domicilio: Edificio Administrativo San Caetano, s/n.
  - c) Localidad: Santiago de Compostela.
  - d) Fecha: 14 de junio de 2004.
  - e) Hora: 11,00 horas.

10. Otras informaciones. Ver pliego.
11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.
12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 7 de abril de 2004.
13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. Para obtener reproducción de pliegos: c/ Nueva, 19, Santiago de Compostela (A Coruña) o bien en la siguiente dirección de internet: <http://www.xunta.es/contratación/resultado.asp?N=>

Santiago de Compostela, 14 de abril de 2004.—El Consejero de Educación y Ordenación Universitaria, Celso Curras Fernández.—16.885.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

**Resolución del Director General del Instituto de Fomento de Andalucía por la que se anuncia la licitación para contratación de las obras de la fase 1 B. Zona Docente. Conexión Viario estructurante con Ronda Sur. Fase 1 C. Viario Secundario. Conexión Ronda Sur con término municipal de Armilla del Campus de Ciencias de la Salud en Granada. Expediente 6/2004-CS.**

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Instituto de Fomento de Andalucía.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General.
  - c) Número de expediente: Expte. 6/2004-CS.

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Ejecución de las obras de la fase 1 B. Conexión Viario estructurante con Ronda Sur. Fase 1 C. Viario Secundario. Conexión Ronda Sur con término municipal de Armilla del Campus de Ciencias de la Salud en Granada.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Autónoma de Andalucía.
- d) Plazo de ejecución (meses): Catorce meses desde la fecha del acta de comprobación del replanteo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Restringido.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Cuatro millones trescientos dieciséis mil doscientos trece euros con veintitín céntimos (4.316.213,21 €).
  5. Garantía provisional: Ochenta y seis mil trescientos veinticuatro euros con veintiséis céntimos (86.324,26 €).
  6. Obtención de documentación e información:
    - a) Entidad: Instituto de Fomento de Andalucía.
    - b) Domicilio: Instituto de Fomento de Andalucía.
    - c) Localidad y código postal: Sevilla 41002.
    - d) Teléfono: 955030700.

- e) Telefax: 955030774.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 17 de mayo de 2004.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación, en su caso (grupos, subgrupos y categoría):
  - A-2 Movimiento de tierras. Explanaciones, Categoría d.
  - E-1 Hidráulicas. Abastecimiento y Saneamiento, Categoría e.
  - G-4 Viales y pistas. Con firmes de mezclas bituminosas, Categoría e.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 12,00 horas del 17 de mayo de 2004.
- b) Documentación a presentar: Según pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:
  1. Entidad: Instituto de Fomento de Andalucía.
  2. Domicilio: Torneo, 26.
  3. Localidad y código postal: 41002.

- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Un mes.
- e) Admisión de variantes (concurso): No.
- f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): Cinco.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Instituto de Fomento de Andalucía.
- b) Domicilio: Torneo, 26.
- c) Localidad: Sevilla.
- d) Fecha: Se indicará en la invitación.
- e) Hora: Se indicará en la invitación.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 28 de abril de 2004.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: [www.ifa.es](http://www.ifa.es)

Sevilla, 28 de abril de 2004.—El Director General, Francisco Mencía Morales.—17.001.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2004/006937.**

En uso de las facultades que me confiere artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000 de 16 de junio, en relación al artículo 11 del Decreto 245/2000 de 31 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico de Baza. Granada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación Administrativa.
  - c) Número de expediente: 2004/006937.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de rodilla.
  - b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén General del Hospital General Básico de Baza.

e) Plazo de entrega: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 894.574 €.

5. Garantía provisional. 17.891,48 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Véase el punto 1 b).
- b) Domicilio: Ctra. de Murcia, s/n.
- c) Localidad y código postal: Baza (Granada) 18800.
- d) Teléfono: 958 03 13 99.
- e) Telefax: 958 03 13 60 y 958 03 13 92.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: 11 de junio de 2004 (14,00 horas).
- b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
- 2. Domicilio: Ctra. de Murcia, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Baza (Granada) 18800.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Delegación Provincial de la Consejería de Salud de Granada.
- b) Domicilio: Avda. del Sur, s/n.
- c) Localidad: Granada.
- d) Fecha: Tablón de anuncios del Centro con, al menos, 48 horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de anuncios del Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de abril de 2004.

Sevilla, 21 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—15.793.

**Resolución del Servicio Andaluz de Salud por la que se convoca contratación en su ámbito. Expediente C.P. 2004/013399 (HUVV/CP 3057).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31

de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Hospital Universitario Virgen de la Victoria. Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.

c) Número de expediente: 2004/013399 (HUVV/CP 3057).

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de prótesis de stent coronarios.

b) Número de unidades a entregar: Véase la documentación del concurso.

c) División por lotes y número: Véase la documentación del concurso.

d) Lugar de entrega: Almacén general del Hospital Universitario.

e) Plazo de entrega: Veinticuatro meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 3.309.440 €.

5. Garantía provisional. 66.188,80 €.

6. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Véase el punto 1 b).
- b) Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.
- c) Localidad y código postal: Málaga 29010.
- d) Teléfono: 951 03 25 90.
- e) Telefax: 951 03 20 02.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8 a.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1 c) y 18 a) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 11 de junio de 2004 (13,00 horas).

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

- 1. Entidad: Véase punto 1 a). Registro General.
- 2. Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.
- 3. Localidad y código postal: Málaga 29010.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Sí.

9. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Salas de Juntas del Hospital.
- b) Domicilio: Campus Universitario de Teatinos, s/n.
- c) Localidad: Málaga 29010.
- d) Fecha: Tablón de Anuncios del Servicio de Suministros del citado Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.
- e) Hora: Tablón de Anuncios del Servicio de Suministros del citado Hospital con, al menos, 72 horas de antelación.

11. Gastos de anuncios. Por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 21 de abril de 2004.

Sevilla, 21 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002 de 19/2), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—15.794.

**Resolución de 21 de abril de 2004 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expediente. 2003/361214 (C.C. 3010/03).**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública la siguiente adjudicación definitiva, todo ello en virtud de lo dispuesto en el artículo 93.2 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Servicios Centrales. Sevilla.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Prestaciones.

c) Número de expediente: 2003/361214 (C.C. 3010/03).

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del objeto: Suministro de vacuna Tétano, Difteria adulto, Triple Vírica Antihpatitis B adultos y Antihpatitis B, para el P.V.A.

c) Lote: Véase informe técnico.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE 306 de 23 de diciembre de 2003 y DOCE S-246 de 20 de diciembre de 2003.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). 5.853.000 €.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 4 de marzo de 2004.

b) Contratista: 1. «Aventis Pasteur MSD, Sociedad Anónima».

2. «Glaxosmithkline, Sociedad Anónima».

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: 1. 4.454.000 €.

2. 1.157.000 €.

Sevilla, 21 de abril de 2004.—El Director Gerente del Servicio Andaluz de Salud, P.D.F. (Resolución 6/2002, de 19/02). El Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.—15.811.

**Resolución de 21 de abril de 2004 del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publica adjudicación definitiva en su ámbito. Expte. C.C. 3011/03.**

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación con el artículo 11 del Decreto 245/2000, de 31 de mayo, por el que se establece la Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto hacer pública